RESOLUCION Nº 73/ 10

POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION, CAMARAS Y FILMADORAS DIGITALES POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

Asunción, 04 de noviembre de 2010

VISTA:

La Ley 2051/03 que establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público, y;

CONSIDERANDO:

El Acta del Comité de Evaluación del FONDEC de fecha 20 de octubre de 2010; en la cual realiza la recomendación para la adjudicación del llamado de Adquisición De Equipos De Computación, Cámaras Y Filmadoras Digitales.

POR TANTO
EL PRESIDENTE DEL FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC
RESUELVE:

1º. Aprobar el Acta de Evaluación del Comité Evaluación del FONDEC; sobre la adjudicación por la modalidad de Contratación Directa del llamado "Adquisición De Equipos De Computación, Cámaras Y Filmadoras Digitales.", a las siguientes empresas:

BIOS INFORMATICA S.R.L.: Lote Nº 1 **RUC: 2835748-5**
Monto adjudicado: Gs.28.800.000 (Veintiocho millones ochocientos mil guaraníes)

SDA PARAGUAY: Lotes Nº 2 y 6 **RUC: 80017709-6**
Monto adjudicado: Gs. 6.424.000 (Seis millones cuatrocientos veinticuatro mil guaraníes)

MOLMAN S.A.: Lote Nº 3,4,5 **RUC: 80014304-3**
Monto adjudicado: Gs.4.570.500 (Cuatro millones quinientos setenta mil quinientos guaraníes)

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 39.794.500 (Treinta y nueve millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos guaraníes)

2º Comunicar a quienes corresponda y archivar.

LUIS MANUEL ESCOBAR ARGAÑA
Presidente